

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 738

Impreso el día

Término del artículo 113:

COMISIÓN DE TRANSPORTES

SUMARIO: **Colocación** de la piedra fundamental para la construcción del nuevo hangar 5, de Aerolíneas Argentinas en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza. Expresión de beneplácito. **Granados**. (3.909-D.-2014.)

L. Alonso. – Juan Cabandié. – Edgardo Depetri. – Roberto J. Feletti. – Ana M. Ianni. – Jorge Landau. – Gustavo Martínez Campos. – Juan M. Pais.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Granados, por el que se expresa beneplácito por la colocación de la piedra fundamental para la construcción del nuevo hangar de Aerolíneas Argentinas en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la colocación de la piedra fundamental para la construcción del nuevo hangar 5, de Aerolíneas Argentinas en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza.

Sala de la comisión, 2 de septiembre de 2014.

María E. Zamarreño. – Diego M. Mestre. – Mariela Ortiz. – Gladys B. Soto. – María

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Granados, y luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente modificando algunos de sus aspectos.

María E. Zamarreño.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la obra de inauguración de la piedra fundamental para el nuevo hangar de Aerolíneas Argentinas en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza.

Dulce Granados.